

Piñas, 17 de Julio del 2018

Señor Don  
Cristhian Andrés Marín Toro  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la Compañía SERVICIOS DE CONTROL EN HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL SECOHIA CIA. LTDA., celebrado el día miércoles 27 de Junio del dos mil dieciocho, se tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de 5 años y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, de conformidad con el artículo diecisiete.

El estatuto Social vigente de la compañía SERVICIOS DE CONTROL EN HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL SECOHIA CIA. LTDA., consta en la escritura pública N° 20180710002P01162 que autorizó la Notaria Segunda del Cantón Piñas, el 27 de Junio del dos mil dieciocho.

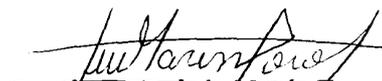
Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Ronald Paúl Ochoa Ramírez  
**GERENTE GENERAL**

Razón: Yo, Cristhian Andrés Marín Toro, ecuatoriano, mayor de edad con domicilio en el Cantón Piñas en la provincia de El Oro, con cedula N° 0705038768, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía SERVICIOS DE CONTROL EN HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL SECOHIA CIA. LTDA.

Piñas, 17 de Julio del 2018



Cristhian Andrés Marín Toro  
C.C. 0705038768





Número de Repertorio: 51

Fecha de Repertorio: 20-jul-2018

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) e(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de julio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 25 en las fojas 74 a 77 del Tomo 1 celebrado entre: ([MARIN TORO CRISTHIAN ANDRES en calidad de PRESIDENTE], [SERVICIOS DE CONTROL EN HIGIENE INDUSTRIAL Y AMBIENTAL SECOHIA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
MARIN TORO	0705038768	146	Nombramiento

Piñas, lunes 23 de julio de 2018

Impreso a las: 9:20:09

Elaborado por: J.V.G.E



8\*

  
Dra. Glenda Inés Romero Romero  
Registradora de la Propiedad y Mercantil

